



CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

El **Ministerio de Justicia y del Derecho**, es una entidad del nivel central, cabeza del Sector Justicia y del Derecho, que lidera el desarrollo de políticas públicas en materia de justicia y amparo efectivo de los derechos, en el marco de un Estado Social y Democrático de Derecho, fue creado mediante la Ley 1444 de 2011, y tiene como objetivo dentro del marco de sus competencias formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública en materia de ordenamiento jurídico, defensa y seguridad jurídica, acceso a la justicia formal y alternativa, lucha contra la criminalidad, mecanismos judiciales transicionales, prevención y control del delito, asuntos carcelarios y penitenciarios, promoción de la cultura de la legalidad, la concordia y el respeto a los derechos.

Que de acuerdo con las funciones asignadas a la Dirección Jurídica y señaladas en el Estudio Previo que hace parte integral del presente proceso contractual, y con el fin de contar con una persona profesional que preste a la Dirección Jurídica, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios con el siguiente objeto contractual: ***“Prestar servicios profesionales para asesorar y apoyar a la Dirección Jurídica del Ministerio de Justicia y del Derecho, en el análisis y emisión de conceptos jurídicos, viabilidad jurídica, desarrollo de insumos y memoriales para la representación judicial de la entidad y demás asuntos jurídicos correspondientes al Sector Administrativo de Justicia y del Derecho en aras de fortalecer la Política Nacional de Drogas y la aplicación del plan, “Sembrando Vida, Desterramos el Narcotráfico”***

- En este sentido el Director Jurídico procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia relacionada

Por ello, se procede a verificar la hoja de vida de ANDRES ALEJANDRO OLARTE CARMONA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro 80.034.473 de Bogotá, certificando que cuenta con los estudios y experiencia pertinente con el objeto del contrato a celebrar de *prestación de servicios profesionales* y de acuerdo con lo establecido en la *Resolución 2175 del 31 de octubre de 2024* y las demás que la compilen, actualicen o modifiquen, así:

- Copia título de Pregrado en Derecho expedido por la **Universidad Libre**
- Copia título de Posgrado en Derecho Administrativo expedido por la **Universidad Nacional de Colombia**.
-
- Certificaciones que acreditan experiencia de Cuarenta (46) meses de acuerdo con la *Resolución 2175 del 31 de octubre de 2024* las demás que la compilen, actualicen o modifiquen.

ANDRES ALEJANDRO OLARTE CARMONA					
EMPRESA	DESDE	HASTA	EXPERIENCIA		OBSERVACIONES
			MESES	DIAS	
ALCALDIA DE BOGOTA	15/08/23	24/01/24	5	9	Experiencia profesional relacionada

ALCALDIA DE BOGOTA	19/01/23	30/01/24	12	11	Experiencia profesional relacionada
ALCALDIA DE BOGOTA	25/01/22	9/01/23	11	14	Experiencia profesional relacionada
ALCALDIA DE BOGOTA	18/02/21	20/01/22	11	2	Experiencia profesional relacionada
ALCALDIA DE BOGOTA	28/05/22	12/02/23	8	14	Experiencia profesional relacionada
ALCALDIA DE BOGOTA	3/10/18	29/02/20	16	26	Experiencia profesional relacionada
CONSEJO DE ESTADO	10/05/16	3/10/18	28	23	Experiencia profesional relacionada
MINJUSTICIA	1/10/14	4/03/16	17	3	Experiencia profesional relacionada
DNE	11/09/09	1/10/14	60	20	Experiencia profesional relacionada
TOTAL			172	2	EXPERIENCIA TOTAL: POR 172 MESES Y 2 DIAS

En consecuencia, certifico que **ANDRES ALEJANDRO OLARTE CARMONA**, cumple los requisitos técnicos y específicos requeridos por la Dirección Jurídica en los Estudios Previos y la *Resolución 2175 del 31 de octubre de 2024* y las demás que la compilen, actualicen o modifiquen, por lo que resulta conveniente para el **Ministerio de Justicia y del Derecho** suscribir el contrato de *Prestación de Servicios Profesionales*, para desarrollar el siguiente objeto contractual: ***“Prestar servicios profesionales para asesorar y apoyar a la Dirección Jurídica del Ministerio de Justicia y del Derecho, en el análisis y emisión de conceptos jurídicos, viabilidad jurídica, desarrollo de insumos y memoriales para la representación judicial de la entidad y demás asuntos jurídicos correspondientes al Sector Administrativo de Justicia y del Derecho en aras de fortalecer la Política Nacional de Drogas y la aplicación del plan, “Sembrando Vida, Desterramos el Narcotráfico”.*”**.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 09 días del mes de diciembre de 2024


CLAUDIA EUGENIA SANCHEZ VERGEL
DIRECTORA JURÍDICA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO